



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales  
¿Sabes que es GOV.CO?  
¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí



Búsqueda...

DIAN Atención al ciudadano Trámites y Servicios Transaccional Normatividad Impuestos  
Contribuyentes Plus Aduanas Fiscalización y Control **Prensa**

Portal DIAN/ Prensa

# Comunicado de Prensa No. 141

02/12/2022 | Bogotá, D.C.



En época decembrina, no se deje engañar.

- ***DIAN alerta sobre posibles estafas frente al servicio de tráfico postal y envíos urgentes***

**Bogotá D.C., 2 de diciembre de 2022**

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- alerta a la ciudadanía para que evite ser víctima de estafas realizadas por delincuentes en el servicio de tráfico postal y envíos urgentes.

Arriba

Las redes sociales, los mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas son los canales por los cuales personas inescrupulosas buscan suplantar a familiares o amigos para informar a sus víctimas que les han realizado supuestos envíos de encomiendas desde el exterior.

En esta modalidad de estafa, los delincuentes envían mensajes de WhatsApp o realizan llamadas telefónicas para indicar que se debe consignar dinero a cuentas de personas naturales. En algunas oportunidades, intimidan a sus víctimas indicando que los paquetes contienen bienes de prohibida importación y que la policía judicial, la SIJIN o la DIJIN están en el aeropuerto para iniciar un proceso penal.

**Preste mucha atención, la DIAN nunca pide dinero, no envía mensajes de WhatsApp, no realiza llamadas telefónicas y tampoco solicita realizar consignaciones a cuentas de personas naturales.**

Denuncie las irregularidades por parte de la entidad en nuestro servicio de PQRSD y Denuncias, y si es víctima de estafa, informe estos hechos ante las autoridades competentes.

Si tiene dudas sobre las encomiendas remitidas a través de la modalidad de tráfico postal o envíos urgentes, ingrese a nuestro portal institucional [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co).

Para ampliar esta información, los interesados pueden comunicarse a la línea de Contact Center para atención de Aduanas en Bogotá **6013078065** o solicitar una cita en el nuevo punto de contacto del Centro Administrativo de Carga, a través del servicio de agendamiento en el siguiente enlace <https://agendamientodigiturno.dian.gov.co/>.  
**Los trámites ante la DIAN son gratuitos.**

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa

Califica  
esta  
noticia



Descargar PDF

Compartir noticia

#### Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Arriba

[Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio](#)

Última actualización:

**📞 Contacto****Contact Center**

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos

57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas

Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

**Servicio en Línea de Contacto**[PQSR y Denuncias | Puntos de contacto](#)[Política de Seguridad de la Información](#)

Políticas de privacidad y términos de uso

Política de Tratamiento de Datos Personales

Visitas al Sitio: 595

Arriba